

# **Consultoría: Investigación sobre la situación de la Educación Bilingüe Intercultural y sistematización de experiencias exitosas en primer grado en escuelas públicas de cuatro municipios del Quiché**

## **Términos de Referencia**

### **I. Introducción**

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando su desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 26 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha impulsado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han impulsado procesos de mejora de la producción de familias campesinas, desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han impulsado procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho.

### **II. Antecedentes**

Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez

El Proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez, llevado a cabo por PRODESSA y EDUCO en el departamento del Quiché, se propone mejorar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes del área de intervención. Para ello se plantea 4 líneas de acción:

1. Sensibilizar a madres-padres de familia y formar a docentes sobre el acceso y permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes en el marco del derecho a la educación.
2. Mejorar las oportunidades de aprendizaje de las niñas y niños de las escuelas de cobertura, a través del fortalecimiento de las capacidades del personal docente y la dotación de materiales de calidad para ambos. Esto se realiza mediante la capacitación de docentes y la implementación de programas de lectoescritura: Jardín de Letras, para la lectoescritura inicial en primer grado; y Leer para Soñar y Transformar, para lectoescritura eficaz con enfoque en valores, en el resto de la primaria.
3. Fortalecer las capacidades de madres, padres de familia y líderes comunitarios en el buen trato y la gestión de la calidad educativa con pertinencia.
4. Formular e implementar rutas para la incidencia orientadas a la mejora de oportunidades educativas con enfoque de derecho.

Actualmente, el proyecto está siendo implementado en 100 escuelas de los municipios: Santa Cruz del Quiché, Santo Tomás Chichicastenango, San Pedro Jocopilas y Santo Tomás Chiché, departamento de Quiché, Guatemala, Centro América.

### **III. Propósito**

En el marco de la línea de acción / resultado número dos del proyecto, se ha iniciado la implementación del Programa Jardín de Letras de lectoescritura inicial, para el primer grado de la primaria, en 100 escuelas primarias de los municipios mencionados.

El programa de lectura inicial “Jardín de Letras” es una propuesta de PRODESSA, que se está utilizando en varias escuelas de diferentes regiones de la República de Guatemala. Tiene su propia metodología, texto para cada estudiante, guía para el docente, además cuenta con un kit de materiales educativos que apoyan el aprender a leer y escribir, en este proyecto el “Jardín de letras” tendrá la modalidad bilingüe k’iche’ y castellano.

Dentro del mencionado resultado se ha incluido la actividad denominada Ruta de acompañamiento y seguimiento a los procesos de formación. Ésta es una estrategia para apoyar, gestionar y canalizar las necesidades y dificultades del docente en el aula, de potencializar sus habilidades y reforzar sus debilidades. Dentro de dicha actividad se ha planteado la presente investigación, en los siguientes términos:

“Dentro de esta actividad se ha previsto la realización de una investigación sobre la situación de la Educación Bilingüe Intercultural en primer grado, ya que en los últimos años es uno de los grados que ha reflejado mayores niveles de deserción, bajo rendimiento, y baja permanencia en la escuela. Esta investigación se realizará a partir de un plan específico y con una muestra poblacional en las 100 escuelas de cobertura. El resultado de la investigación se presentará en un evento público con las autoridades para las acciones pertinentes del tratamiento de los hallazgos.”

Esta investigación deberá incluir un apartado sobre experiencias exitosas en Educación Bilingüe Intercultural, cuya sistematización podrá contribuir a la mejora de las acciones educativas realizadas en el marco del proyecto.

Con este propósito se plantea la presente consultoría, cuyos objetivos son los siguientes:

### **IV. Objetivos**

- a. Objetivo General: Generar información sobre la situación de la Educación Bilingüe Intercultural en primer grado, que contribuya a la definición de una estrategia para apoyar, gestionar y canalizar las necesidades y dificultades del docente en el aula, de potencializar sus habilidades y reforzar sus debilidades.
- b. Objetivos específicos:
  - Establecer la eficacia del Programa de Lectura Inicial Jardín de Letras en las escuelas participantes en el presente proyecto
  - Explorar la relación entre el grado de aplicación del Programa de Lectura Inicial Jardín de Letras y la mejora en la competencia lectora de las y los niños participantes en dicho Programa
  - Sistematizar experiencias exitosas de Educación Bilingüe Intercultural.

## **V. Actividades**

### 1. Realizar plan de la investigación, el cual incluye

- Revisión bibliográfica
- Planteamiento del problema y objetivos
- diseño de la investigación
- diseño de instrumentos

### 2. Trabajo de campo

- Aplicación de los instrumentos
- Tabulación de la información

### 3. Elaboración de informe preliminar

- Análisis e interpretación de la información
- Redacción del informe
- Entrega del primer borrador del informe

### 4. Elaboración de informe final

- Revisión del informe preliminar
- Incorporación de modificaciones
- Redacción de versión final
- Entrega de versión final

## **VI. Metodología**

El estudio deberá basarse en la aplicación de la Prueba de Lectoescritura Inicial – PLI, desarrollada por PRODESSA. Esta prueba, que da cuenta de diferentes aspectos de la competencia lectora inicial, deberá ser complementada mediante otros instrumentos que recojan información acerca del grado y calidad de la aplicación del programa, así como de la información general de las escuelas, el personal docente y la población estudiantil.

La persona o equipo a cargo de la consultoría se apoyará en el trabajo de monitoreo realizado por el equipo técnico del proyecto, así como en los instrumentos que dicho equipo utiliza para ese trabajo.

## **VII. Productos esperados**

- Plan de la investigación
- Instrumentos de recopilación de información
- Bases de datos con información tabulada
- Informe preliminar
- Informe final

### VIII. Cronograma

Se estima el siguiente cronograma (las fechas pueden variar antes de la firma del contrato) luego que el consultor/a o institución consultora haya sido notificada y firmado el contrato:

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Presentación del plan de trabajo e instrumentos y reunión con PRODESSA	13 de septiembre 2017
Aplicación de instrumentos en las escuelas	18-22 de septiembre 2017
Tabulación y análisis de datos	2 de octubre al 11 de noviembre 2017
Entrega del borrador del informe a PRODESSA	13 de noviembre 2017
Entrega de observaciones de PRODESSA al borrador del informe	20 de noviembre 2017
Entrega y presentación del Informe Final	30 de noviembre 2017

### IX. Duración

La presente consultoría tendrá una duración de dos meses y medio, los cuales inician el 11 de septiembre y finalizan el 30 de noviembre de 2017.

### X. Perfil

Se recibirán propuestas de Consultores/as que llenen el Perfil que se detalla a continuación. Consultores que:

- Cuenten con experiencia comprobable en la realización de estudios e investigaciones sociales, especialmente en el ámbito educativo.
- Que conozcan el área de intervención geográfica del proyecto Nuevo Amanecer de la Educación para la Niñez
- Que tengan la capacidad de cumplir con el cronograma.
- Que tengan habilidades comprobables para el análisis de datos y formulación de informes técnicos.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados para facturar los servicios técnicos para los que serán contratados.

## **XI. Presentación de Oferta Técnica Y Económica**

La oferta técnica no deberá sobrepasar las 10 páginas y se deberán incluir los siguientes documentos:

- a. Carta de interés y presentación
- b. Hojas de vida del personal participante y, en su caso, la presentación institucional de la institución consultora expresando su experiencia
- c. Fotocopia del RTU del régimen del cual está inscrito en la SAT.

## **XII. Forma de pago**

Los pagos de la consultoría, previa presentación de factura contable, se realizarán de la siguiente forma:

- 40 % del monto total de la consultoría a la firma del contrato.
- 20% a la entrega del borrador del informe para la revisión de PRODESSA
- 40% contra la entrega de informe final.

**Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar hasta el lunes 11 de septiembre de 2017 a la siguiente dirección electrónica: [gestioncodirec.prodessa@gmail.com](mailto:gestioncodirec.prodessa@gmail.com)**